



APRUEBA CAPACITACIÓN P.I.E
"ESTRATEGIAS DESDE LA
NEUROCIENCIA PARA EL TRABAJO EN
EL AULA"/

DECRETO: N° 1131/

TEMUCO,

13 SEP 2019

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3856 del 14 de Diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2019.
3. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar a los Programas de Integración Escolar con actividades pertinentes y contextualizadas, fortaleciendo la organización de la comunidad educativa, buscando otorgar a ésta, herramientas que la conduzcan al logro de mejores resultados académicos de los estudiantes, específicamente se busca conocer nuevas estrategias provenientes del ámbito de la neurociencia, entregando herramientas que les permita a los asistentes de la educación comprender y aportar en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación en: "ESTRATEGIAS DESDE LA NEUROCIENCIA PARA EL TRABAJO EN EL AULA".

Nombre de la actividad	Capacitación denominada "ESTRATEGIAS DESDE LA NEUROCIENCIA PARA EL TRABAJO EN EL AULA".
A quiénes va dirigido	Participarán de esta capacitación Asistentes de la educación (asistentes de aula, coordinadora PIE, fonoaudióloga, psicólogos, terapeuta ocupacional, asistente social, técnicos en educación diferencial del Programa PIE de la Escuela Manuel Recabarren.
Objetivo general de la actividad	Fortalecer a los asistentes de la educación en las estrategias emanadas de la Neurociencia aplicada a la educación.
Objetivos específicos de la actividad	- Capacitar en evidencias neurocientíficas en el ámbito de la motivación, emoción, atención, aprendizaje y creatividad con la finalidad de mejorar las prácticas dentro del aula, utilizando una metodología neurodidáctica.

1849857

	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las bases neuronales de la motivación, emoción, atención, aprendizaje y creatividad. - Conocer estrategias de atención educativa en las dificultades de aprendizaje. - Diseñar didácticas con bases neurocientífica.
Duración de la capacitación	8 horas cronológicas distribuidas en un día en jornada de mañana y tarde.
Cobertura	Directa: 20 participantes
Gasto programado	Total Capacitación \$3.000.000.-
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico, registro de firmas participantes e informe final de la capacitación.
Fecha de la ejecución	Entre los meses de agosto y noviembre de 2019

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, imputese al ítem 215.22.11.002 "capacitación", centro de costo 210610 del presupuesto del Área de Educación año 2019.

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MIGUEL ÁNGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

Municipalidad de Temuco
VºBº
D. Asesoría Jurídica

SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/CFV/MFB/GMV/gmv

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes

REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM 215 22 11.002	EDUCACION
PRESUPUESTO VIGENTE	213 490 000
OBLIG ACUMULADA	2 910 000
SALDO PRESUPUESTARIO	210 580 000
MONTO COMP.PTE.DCTO	3.000.000
PREOBLIGADO	60 370 000
SALDO DISPONIBLE	150 210 000
PREAFECTACION N° 3513	07/08/2019